Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de noviembre de 2006

Expediente Nro. 8208/03

RES. C.D. Nº 428/06

VISTO:

La propuesta presentada por el Dr. Orlando José Ávila Blás, en el sentido de re-dictar el Curso de Posgrado: **"Teoría de Muestreo y Aplicaciones"**, en esta ocasión, en el marco de la acreditación de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química;

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se encuentra enmarcada dentro de la Resolución CS-445/99 (Reglamento de Cursos de Posgrado);

Los despachos favorables de la Comisión de Hacienda y de Docencia (fs. 38);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 09/08/06)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar, en el marco del proceso de acreditación de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química, el **re-dictado** del curso de posgrado: **"TEORÍA DE MUESTREO Y APLICACIONES"**, con la dirección del Dr. Orlando José Ávila Blás y las característica que se explicita en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2º: Dejar aclarado que la autorización conferida por el artículo precedente, lo es para los períodos lectivos 2007 y 2008.

ARTICULO 3º: Establecer que una vez finalizado el curso, el docente responsable elevará el listado de los participantes promovidos, a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al director del curso, al Departamento de Matemática, al Departamento de Mesa de Entrada, a la Dirección Adm. Económica y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I -RES. C. D. N° 428/06 - Expediente 8208/03

Curso de Posgrado: ***"TEORÍA DE MUESTREO Y APLICACIONES"***

Director responsable: Dr. Orlando José Avila Blás

Fines y Objetivos: Básicamente el curso está dirigido a analizar posibles respuestas a las siguientes preguntas, muy frecuentes al momento de realizar un estudio estadístico asociado a investigación y toma de decisiones:

- qué es una muestra?
- cuáles son los motivos para realizar un muestreo ?
- cuál es la base teórica para el muestreo ?
- cómo deben ser diseñadas las muestras?
- cuáles son los métodos para compilar datos de una muestra?
- cómo puede obtenerse la información deseada partiendo de los datos de una muestra?
- cómo puede ser utilizada la información de la muestra para extraer conclusiones sobre la población que la generó?
- cómo puede evaluarse o medirse la confiabilidad de las generalizaciones que se hacen acerca de la población de la muestra?
- las respuestas a las cuestiones anteriores, me permiten calificar a una muestra como "representativa" ? (esta es la cuestión que moviliza al profesional, a estudiar un curso de este tipo).

Metodología: Se dictarán clases teóricas y prácticas, con activa interacción entre docente y alumnos. Se ejemplificarán los diferentes conceptos, definiciones y métodos de muestreo, con casos específicos de la vida real.
Se discutirán trabajos científicos y/o publicaciones, en forma gradual, en los que se hayan empleado técnicas de muestreo para la toma de muestras, tratamiento de datos y otras metodologías estadísticas relacionadas con la temática.
En todos los casos que sean posibles, se empleará como soporte, el soft estadístico SPSS versión 7.0.

Horas totales del curso: 60 horas reloj.

Distribución horaria: 4 horas semanales de teoría y práctica, durante 15 semanas de desarrollo del curso.

Sistema de evaluación: Para aprobar este curso, el alumno deberá rendir y aprobar un examen final escrito, que versará sobre los temas del programa. Se calificará este examen en una escala del 1 al 10, siendo condición obligatoria para la aprobación, obtener una nota igual o superior a 4 (cuatro).

///...

ANEXO I -RES. C. D. N° 428/06 - Expediente 8208/03

Condiciones y conocimientos previos requeridos:

- Ser egresado de una carrera universitaria y tener conocimientos sólidos en temas inherentes a un primer curso de Inferencia Estadística (como los que se dictan en la asignatura Probabilidades y Estadística, de esta Facultad).
- Ser alumno avanzado de carreras universitarias de grado, que a sugerencia de su Director y/o Codirector de Seminario, Trabajo Final, Tesis, etc. necesiten tener los conceptos a desarrollar en este curso, a los fines de complementar su trabajo. Cada caso será analizado por el Director del curso.
- Otros casos de estudiantes serán analizados en forma individual por el Director del curso.

Cupo: Sin cupo

Certificados: Se entregará:

- Certificado de Asistencia, al inscripto que cumpla con el 80% de la asistencia a las clases programadas.
- Certificado de Aprobación, al inscripto que cumpla con el 80% de la asistencia a las clases programadas y haya aprobado el examen final.

Arancel: a) Docentes e Investigadores de la UNSa: $150;
b) Otros profesionales no vinculados a la UNSa.: $250;
c) Alumnos: $60.

El arancel podrá abonarse en una sola cuota hasta el décimo día hábil contando desde el día de inicio del Curso.

Detalle Analítico de erogaciones: El monto recaudado será destinado a:

- Adquisición de materiales de librería necesarios para el dictado del curso: papel, filminas, fotocopias de material didáctico.
- Adquisición de material bibliográfico en temas de Estadística, para el Departamento de Matemática, en particular libros para el dictado de asignaturas de posgrado.
- Suscripción por un año, a Revista Internacional en el área de Estadística, ejemplo: American Statistics.

Lugar de realización: Departamento de Matemática, Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de Salta. Avenida Bolivia N° 5150.

Fecha de dictado: A determinar.

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I -RES. C. D. N° 428/06 - Expediente 8208/03

Programa a desarrollar: se puede simplificar en los siguientes temas fundamentales:

- Base Teórica del Muestreo
- Conceptos Básicos sobre el Muestreo
- Marco de la población muestreada
- Muestras
- Errores Estadísticos
- Precisión frente a Exactitud
- Eficiencia de los modelos de muestreo
- Muestreo simple al azar
- Muestreo estratificado
- Muestreo agrupado
- Muestreo sistemático
- Muestreo doble, múltiple y secuencial
- Modelos de muestreo alternativos
- Cómo corroborar estadísticamente, si la muestra tomada es confiable.
- Problemas y situaciones concretas de aplicación.

Bibliografía clásica :

- Sampling Techniques, W.G. Cochramn, 2º edition, John Wiley, 1963
- Basic Ideas of Scientific Sampling, A. Stuart, Hafner, 1962

Bibliografía moderna:

- Sampling, Steven K. Thompson. John Wiley and Sons, 2º edition, 2002.
- Sampling of Populations :Methods and Applications, Paul S. Levy, Stanley Lemeshow, Wiley-Interscience, 3º edition, 1999
- Telephone Survey Methods: Sampling, Selection and Supervision, Paul J. Lavrakas, Sage Publications, 2º edition, 1993

Inscripciones: Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas, en horario de atención al público (lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00).

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas